

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS
PASTRANA ARANGO, CON OCASIÓN DE LA
INAUGURACIÓN DE UN NUEVO PABELLÓN EN LA CÁRCEL
DE LAS MERCEDES EN MONTERÍA**

Montería, 14 de febrero de 2002

Me siento muy satisfecho al poder presidir en esta visita a Montería un acto que forma parte de una de las prioridades que se fijó mi Gobierno, en la cual, por fortuna, hemos avanzado de manera positiva y contundente: El mejoramiento de la situación carcelaria del país.

Para nadie es un secreto que la crisis que ha vivido el sector carcelario viene de mucho tiempo atrás. Son más de 30 años de atraso en esta materia que hemos buscado superar de la mejor manera posible, dentro de la realidad fiscal que nos ha correspondido afrontar.

Con la creación y puesta en marcha del Fondo de Infraestructura Carcelaria -FIC- y una decidida y continua labor por parte del Ministerio de Justicia y el Inpec, los resultados hoy son más que dicentes. No podemos decir, ni más faltaba, que hayamos conjurado definitivamente la crisis de inmensas proporciones que heredamos en el sistema carcelario, pero sí

podemos afirmar -y aquí estamos para constatarlo- que hemos avanzado en la adecuación y dotación de infraestructura carcelaria más que cualquier otro Gobierno reciente.

No más con la construcción de modernas cárceles como las de Valledupar, Acacías y Popayán, que ya están funcionando, o la de Cómbita, que iniciará operaciones antes de terminar este primer semestre, estamos hablando de 6.400 nuevos cupos en nuestra infraestructura carcelaria, con las mejores condiciones de seguridad y también con las mejores condiciones para procurar una verdadera rehabilitación social de los internos.

A esta cifra hay que sumarle los 6.940 cupos que estamos creando mediante la adecuación y construcción de pabellones aquí en Montería, en Cartagena, en la base militar de Tolemaida, en La Picota y la Modelo de Bogotá, en Palmira, Cúcuta, Girardot, Apartadó, Manizales, Cali, Ipiales, Lórica, la Colonia Penal de Acacías, Tunja, Ibagué, Espinal, Mocoa, Pasto y Florencia.

Igualmente hay que adicionarle los 3.200 cupos que significarán las nuevas cárceles de Girón (Santander) y de La Dorada

(Caldas), cuya construcción ya ha sido contratada, después de haberse surtido las respectivas licitaciones.

En total, pues, estamos hablando de 16.540 nuevos cupos generados durante mi administración, ¡una cifra que supera - óigase bien- el número total de cupos creados en la sumatoria de los tres gobiernos anteriores!

Lo que vivimos hoy en Montería, entonces, es una escala más en este inmenso esfuerzo por dotar a Colombia, y en particular a la zona de la Costa Atlántica, de cárceles dignas que superen el inhumano problema del hacinamiento.

Somos conscientes, por otro lado, de que no sólo se trata de aumentar el número de cupos, disminuyendo el hacinamiento, sino que hay, también, que trabajar en el mejoramiento de la infraestructura física de las cárceles y pabellones ya construidos. Para ello hemos contratado cerca de 8.000 millones de pesos en obras de refacción que se ejecutarán en el primer semestre de este año en diversas cárceles del país..

Apreciados amigos de Montería:

Esta querida capital ha sido especialmente beneficiada de esta dinámica de construcción y adecuaciones carcelarias. El nuevo pabellón de la Cárcel de las Mercedes que hoy inauguramos permitirán habilitar otros 200 cupos para este penal, los cuales se vienen a sumar a los 600 de capacidad actual, gracias a una inversión que superó los 1.670 millones de pesos.

Adicionalmente, el Ministerio de Justicia -FIC- contrató obras adicionales por un valor de 760 millones de pesos, las cuales ya están en ejecución, que permitirán ampliar el número de cupos en 54, en el pabellón de mujeres y el edificio de especiales, además de la refacción del área de sanidad para hombres, la construcción del área de sanidad de las mujeres y de un polideportivo también para mujeres, entre otras obras. De esta forma, la Cárcel de Las Mercedes de Montería quedará en un futuro próximo con una capacidad total de 854 internos, lo que implica un incremento superior al 42%. ¡Qué diferencia hay entre este nuevo panorama y el espectáculo deplorable de hacinamiento que ofrecía este penal hace tan sólo unos meses!

No cabe duda de que el mejoramiento de la infraestructura carcelaria, no sólo en esta ciudad de Montería, sino en toda la Costa Atlántica, ha sido fundamental. Los 200 nuevos cupos

que hoy entregamos en esta cárcel, sumados a los 1.060 habilitados recientemente en la cárcel del Distrito Judicial “La Ternera” de Cartagena y a los 1.600 que fueron dados al servicio en Valledupar, significan, por lo menos, 2.860 nuevos cupos para la Costa Atlántica, en lo corrido de esta Administración.

¡Felicitaciones, Montería y amigos del departamento de Córdoba, por hacer parte de este gran proceso de humanización y dignificación de la situación carcelaria en nuestro país!

Muchas gracias